

CONTENIDO

Proposiciones

- 2** Con punto de acuerdo, para exhortar a diversas autoridades a fortalecer los programas de apoyo a los migrantes deportados de Estados Unidos, garantizando que tengan acceso a empleo, educación, salud y vivienda. Asimismo, a mejorar la asistencia en los procesos de retorno, asegurando una reinserción digna y productiva en sus comunidades de origen, a cargo del diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, del Grupo Parlamentario del PAN

Anexo III-2

Martes 25 de marzo

Proposiciones

CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A DIVERSAS AUTORIDADES A FORTALECER LOS PROGRAMAS DE APOYO A LOS MIGRANTES DEPORTADOS DE ESTADOS UNIDOS, GARANTIZANDO QUE TENGAN ACCESO A EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA. ASIMISMO, A MEJORAR LA ASISTENCIA EN LOS PROCESOS DE RETORNO, ASEGURANDO UNA REINSERCIÓN DIGNA Y PRODUCTIVA EN SUS COMUNIDADES DE ORIGEN, A CARGO DEL DIPUTADO ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El que suscribe, diputado federal Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXVI Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I; y 79, numeral 1, fracción II, numeral 2, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, al gobierno federal para que, en coordinación con el gobierno del estado de Jalisco y los municipios, fortalezcan los programas de apoyo a los migrantes deportados de Estados Unidos, garantizando que tengan acceso a empleo, educación, salud y vivienda. Así mismo, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración para que instrumenten las acciones necesarias a efecto de mejorar la asistencia en los procesos de retorno, asegurando una reinserción digna y productiva de los migrantes en sus comunidades de origen

Consideraciones

La migración es un fenómeno social, económico y político presente desde los inicios de la humanidad. Se define como el desplazamiento de personas de un lugar a otro, ya sea de manera voluntaria, en busca de mejores oportunidades laborales, educativas o de calidad de vida, o de forma forzada, cuando huyen de conflictos, desastres naturales o crisis económicas.

A lo largo de la historia, la migración ha sido un motor de desarrollo tanto para los países de origen como para los de destino, puesto que, en las naciones emisoras, las remesas enviadas por los migrantes representan una fuente clave de ingresos para millones de familias y contribuyen al crecimiento económico. Al

mismo tiempo, los países receptores se benefician del aporte de la fuerza laboral migrante en sectores estratégicos como la agricultura, la construcción, la industria y la innovación tecnológica.

Sin embargo, este proceso también plantea retos significativos, como la integración social, la protección de los derechos humanos y la gestión de políticas migratorias que equilibren el desarrollo económico con la estabilidad social. En el caso de México, la migración hacia Estados Unidos ha sido un fenómeno determinante en su dinámica social y económica.

La migración entre México y Estados Unidos ha sido una constante en la historia de ambos países. Sin embargo, durante su segundo mandato, el presidente ha intensificado y ampliado sus políticas migratorias, enfocándose en una aplicación más estricta de las leyes de inmigración y en la implementación de medidas que buscan reducir la inmigración ilegal y reformar el sistema migratorio, resultando en un incremento significativo de deportaciones, afectando directamente a los mexicanos.

La cifra supone alrededor del 10 por ciento de los 4,541 mexicanos repatriados como parte de la política migratoria del nuevo gobierno estadounidense, desde el pasado 23 de enero; 431 son jaliscienses, aproximadamente el 10 por ciento del total de deportados.¹

Ante esta situación, el gobierno jalisciense ha implementado el programa “Jalisco te recibe con los brazos abiertos”, busca ofrecer a los repatriados acceso a servicios de salud, empleo y educación. Se han instalado módulos de atención en aeropuertos y se han habilitado albergues para brindarles un apoyo integral.²

No obstante, la magnitud del desafío requiere una colaboración más estrecha entre los distintos niveles de gobierno, el reto de la migración forzada no puede ser abordado únicamente desde los estados. Se requiere un esfuerzo coordinado entre el gobierno federal y las entidades locales para garantizar la dignidad y el bienestar de los migrantes repatriados.

A través de este exhorto, buscamos promover políticas públicas que brinden oportunidades reales a quienes regresan al país en condiciones de vulnerabilidad, con una estrategia integral se podrá fomentar una reinserción efectiva en la sociedad de México y de Jalisco.

Por lo antes expuesto, sometemos a consideración de este pleno el presente punto de acuerdo en los siguientes términos:

Punto de Acuerdo

Primero.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al gobierno federal para que, en coordinación con el gobierno del estado de Jalisco y los municipios, fortalezcan los programas de apoyo a los migrantes deportados de Estados Unidos, garantizando que tengan acceso a empleo, educación, salud y vivienda.

Segundo.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración para que instrumenten las acciones necesarias a efecto de mejorar la asistencia en los procesos de retorno, asegurando una reinserción digna y productiva de los migrantes en sus comunidades de origen.

Notas:

1 Romo, P. (2025, enero 22). Migrantes repatriados a Jalisco reducirían déficit de mano de obra en industria: Comce Occidente. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/migrantes-repatriados-jalisco-reducirian-deficit-mano-obra-industria-comce-occidente-20250122-743181.html>

2 RubíBobadilla. (2025, enero 28). Han llegado a México poco más de 400 jaliscienses repatriados de Estados Unidos. *El Informador*?: Noticias de Jalisco, México, Deportes & Entretenimiento. <https://www.informador.mx/jalisco/Han-llegado-a-Mexico-poco-mas-de-400-jaliscienses-repatriados-de-Estados-Unidos-20250128-0103.html>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 19 de marzo de 2025.

Diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez (rúbrica)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>